

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

La C. Mónica Sánchez Balvanera, Directora de Recursos Financieros en la Secretaría de Obras y Servicios, con fundamento en los artículos 92 y 115 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 27 de la ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 169 del Código Fiscal del Distrito Federal, así como del artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 8 del Reglamento, emite el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS AÑO 2018

PROYECTO DE OBRA	MONTO AUTORIZADO (PESOS)
Construcción de la ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte, tramo Mixcoac-Observatorio	1,000,000,000
Construcción del corredor vial para el transporte público Línea 5 del Metrobús, segunda etapa, en el Eje 3 Oriente en el tramo de San Lázaro a la Glorieta de Vaqueritos	1,101,148,780
Mejoramiento urbano y mantenimiento integral del Circuito Interior de la Ciudad de México, que incluye la implementación de soluciones y adecuaciones viales	980,090,544
Museo Interactivo Infantil Iztapalapa	458,513,924
Prestación de servicio para la creación, modernización, conservación y mantenimiento de la infraestructura vial de la Línea 3 del Metrobús	321,448,889
Construcción del Tribunal de Justicia para Adolescentes	190,262,889
Renovación de señalamiento vertical alto y bajo en vías rápidas, vías primarias y ejes viales de la Ciudad de México	159,000,000
Mantenimiento a puentes vehiculares en diversas delegaciones de la Ciudad de México 2018	40,000,000
Mantenimiento de puentes peatonales en vialidades primarias de la Ciudad de México	20,000,000
Construcción del corredor vial de la Línea 7 del Metrobús incluye la construcción del patio de encierro	5,190,000
TOTAL AUTORIZADO	4,275,655,026

*Los datos de este programa son de carácter informativo, por lo que no implica compromiso alguno de contratación y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad para el Gobierno la Ciudad de México.

Ciudad de México a 26 de enero de 2018

**DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS.**

(Firma)

MÓNICA SÁNCHEZ BALVANERA